



## CONVOCATORIA Y PROGRAMA

### JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN

**FECHA:** 14 de noviembre de 2025 (Presencial).

**HORARIO:** De 16:00 a 20:00 horas.

**LUGAR:** Sala en el Palacio de Ferias y Congresos de Jaén (IFEJA)  
Ctra. De Granada s/n. Jaén.

#### ASISTENCIA

- Por convocatoria, se requiere la asistencia de las personas pertenecientes que reciban la presente convocatoria.
- Recomendable: Presidencia FF.AA. de Karate y D.A.

## Objetivos del curso:

- **Informar sobre los aspectos esenciales de los protocolos y normativas existentes para prevenir y evitar cualquier tipo de situación de desigualdad en la RFEK y DA.**
- **Examinar las cuestiones prácticas de la normativa y protocolos aplicables a la RFEK y DA para la detección, prevención y combate de cualquier acto de violencia, acoso sexual, etc., en el ámbito de la RFEK y DA.**
- **Analizar los elementos prácticos fundamentales y dotar de herramientas para la actuación, detección, prevención y lucha contra cualquier acto de violencia, acoso, abuso o agresión sexual en el ámbito de la RFEK y DA.**

## Contenidos del curso:

- **Introducción a la detección, prevención y lucha contra situaciones de violencia, acoso, abuso sexual en el ámbito de la RFEK y DA.**
- **Análisis de la normativa de aplicación.**
- **Análisis de los protocolos existentes en la RFEK y DA.**
- **Examen de situaciones prácticas.**
- **Conclusiones.**



Real Federación Española  
de Karate y D.A.  
[www.rfeek.es](http://www.rfeek.es)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES



## Ponencias:

- **Teresa García Pérez** (responsable del Departamento de Mujer y Deporte de la RFEK y DA)
- **José David Martínez** (responsable de la Asesoría Jurídica de la RFEK y DA)

## A quienes va dirigido:

- Puestos directivos de la RFEK y DA.
- Responsables de departamentos de la RFEK y DA.
- Responsables de organización y de competición de la RFEK y DA.
- Personas designadas por la RFEK y DA.
- Invitación a personas representantes de las federaciones autonómicas de karate y disciplinas asociadas.

## Información:

- **Se requiere la ASISTENCIA de aquellas personas pertenecientes a la RFEK y DA que reciban la invitación y la presente convocatoria.**
- La ASISTENCIA de las personas invitadas representantes de las federaciones autonómicas es recomendable dada la importancia de los temas a tratar.
- Se facilitará documentación de los protocolos y normativas aplicables.
- No se permite la grabación del curso ni se proporcionará grabación posterior al mismo.

Madrid, 10 de octubre de 2025

La Directora del Dpto. Mujer y Deporte

Vº Bº

El Presidente de la RFEK Y DA

Fdo.: TERESA GARCIA PEREZ

Fdo.: ANTONIO MORENO MARQUEÑO

## DESTINATARIOS:

- PERSONAS DESIGNADAS POR LA RFEK Y DA.
- PRESIDENTES/AS DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS.



LALIGA+





## **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

**(En cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos)**

### **Información Básica Responsable**

*Real Federación Española de Kárate y D.A.*

CIF: G28557056

Domicilio social: Calle Vicente Muzas, 4, Oficinas de Madrid. 28043 Madrid.

Email: [rfeek@rfeek.es](mailto:rfeek@rfeek.es)

### **Finalidades principales**

*Gestión de los cursos de formación*

Tramitación de la solicitud de participación en el curso de formación en técnico deportivo. Gestión administrativa del curso, contabilidad y pago de éste.

Envío de comunicaciones con información relacionada con el curso en el que participa, gestión de licencias y ofertas de empleo recibidas en la RFEK.

### **Legitimación y conservación**

*Base jurídica del tratamiento*

La base para el tratamiento de los datos es el consentimiento del interesado otorgado con la cumplimentación y firma de la solicitud, en el marco de las competencias atribuidas a la RFEK por la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.

Conservación de la información: Los datos relativos a la gestión del curso se conservarán hasta su finalización y durante los 5 años posteriores a fin poder dar cobertura a las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Al tratarse de un curso oficial, los datos de la titulación obtenida se mantendrán de manera indefinida en el correspondiente registro oficial.

### **Finalidades adicionales**

*Uso de fotografías y vídeos*

Las imágenes (fotografías y/o vídeos) que pudieran realizarse durante el desarrollo del curso podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, página web, redes sociales, presentaciones, memoria anual etc., con la finalidad de dar publicidad y promocionar las actividades de la RFEK.

### **Destinatarios de cesiones**

*Cesiones previstas*

Están previstas las siguientes cesiones:

- Consejo Superior de Deportes para justificación del curso.
- Consejería de Educación para homologación del título.
- Entidades aseguradoras de la RFEK.
- Clubes, Federaciones Autonómicas y terceros interesados cuando soliciten información sobre si el afectado posee titulación.

### **Derechos de los interesados**

*Ejercicio de derechos*

- Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia del DNI a la RFEK en la Calle Vicente Muzas, 4 de Madrid o por correo electrónico: [rfeek@rfeek.es](mailto:rfeek@rfeek.es)
- Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado.
- Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es)).